

El carnaval y la historia política de Santiago de Cuba (1902-1958)

The carnival and the political history of Santiago de Cuba (1902-1958)

Dr. Ismael Sarmiento-Ramírez, <https://orcid.org/0000-0002-9686-684X>

sarmientoismael@uniovi.es

Universidad de Oviedo, España

MSc. Irene Cruz-Guibert, <https://orcid.org/0000-0003-1271-429X>

UO267348@uniovi.es

Dirección Municipal de Cultura, Santiago de Cuba

Resumen

En el análisis del carnaval de Santiago de Cuba (1902-1958) se revela un marco de conflictos generados en la historia política de esta ciudad, una vez constituida la nación cubana, que involucran a los individuos en el ejercicio y defensa de sus prácticas culturales ante los nuevos patrones de comportamiento en la sociedad civil que tienen lugar en este tiempo histórico. El objetivo de este estudio es significar la relación entre el carnaval santiaguero y la política cubana, durante el periodo de 1902 al 1958. En esta etapa coyuntural histórica, política y cultural que nos ocupa se evidencia cómo el carnaval de Santiago de Cuba afronta, una vez más, la incompreensión, marginación y censura de sus detractores. Este quehacer se perpetúa en la condición humana y revela sentido de pertenencia y símbolo de resistencia secular; da además pruebas de autenticidad y adquiere un reconocimiento nacional.

Palabras clave: Santiago de Cuba; historia política; carnaval; comparsas.

Abstract

The analysis of the carnival of Santiago de Cuba (1902-1958) reveals a framework of conflicts generated in the political history of this city, once the Cuban nation was constituted, which involve individuals in the exercise and defense of their cultural practices in the face of the new patterns of behavior in civil society that take place in this historical time. Therefore, the objective of this study is to signify the relationship between the Santiago de Cuba carnival and Cuban politics, during the period from 1902 to 1958. In this historical, political and cultural conjectural stage that concerns us, it is evident how the Santiago de Cuba carnival it faces, once again, the incomprehension,



marginalization and censorship of its detractors. What to do is perpetuated in the human condition that reveal a sense of belonging and a symbol of secular resistance; also giving proof of authenticity and acquiring national recognition.

Keywords: Santiago de Cuba; political historical; Carnival; comparsas.

Introducción

Demostrar en la medida de lo posible las peculiaridades de los procesos políticos locales y sus vínculos con las manifestaciones culturales, en tanto unidad dialéctica, constituye una perspectiva a tomar en cuenta sobre las confluencias y actuaciones individuales como generadoras de cultura. El escenario político permite estudiar los hechos que repercutieron como construcciones histórico-culturales en la identidad del hombre en su realización personal y social.

Los complejos mecanismos que entrelazan la historia local santiaguera y las múltiples expresiones de la cultura pueden evidenciar, a riesgo de menos conjeturas y suposiciones especulativas, cómo a la par de la formación de la nacionalidad cubana se intenta también la reivindicación de los intereses de las capas subalternas durante la etapa neocolonial, vista su cultura como expresión de marginalidad. En correspondencia, es ostensible que por el origen paradigmático y arraigo popular del carnaval santiaguero acontezca ante políticas, plegadas de legislaciones con prohibiciones y censuras.

La impronta de los gobiernos títeres del país y los capitales financiero-monopolistas estadounidenses que transcurren entre 1902 y 1958 definen una época pródiga en el campo cultural, por el desarrollo alcanzado en las letras y las diversas disciplinas de las ciencias. Más aún, si se tiene presente la amplia trayectoria asociacionista, debido a la creación de numerosas instituciones y organizaciones de perfiles académico, cultural,

deportivo, gremial y patriótico en los ámbitos público y privado que se gestan en la Nación durante ese periodo y donde Santiago de Cuba no es la excepción.

Sin embargo, los estudios historiográficos de Santiago de Cuba en los primeros 58 años del siglo XX no alcanzan una expedita visión totalizadora del desenvolvimiento histórico de la sociedad. Esto incide en el no esclarecimiento de los procesos socioeconómicos, políticos y culturales, que son los que marcan pautas en el desarrollo de la región, y en la prevalencia de la ciudad, devenida en capital de la provincia de Oriente. La postura conservadora de muchos historiadores, debido a su filiación política, impone al discurso un enfoque excluyente de las tradiciones populares. Entonces, es pertinente la incursión en las fuentes hemerográficas de la localidad que abordan pasajes de la historia del incipiente Estado-nación y brindan argumentos que contribuyen a la construcción discursiva, en particular “el carnaval”, hasta 1958, el año precedente de las transformaciones radicales que trajo consigo el triunfo de la Revolución cubana.

Las noticias de la historia, 1902-1958 (Crónicas de Santiago de Cuba) (Poveda, 2015) reproducen el devenir republicano de la urbe a través de una esmerada compilación de los sucesos que tuvieron cobertura informativa en los diferentes rotativos de la municipalidad. Por ello, resulta imprescindible la consulta de estas fuentes, para la cual sirven de soporte las publicaciones periódicas, entre ellas la que utilizamos en este ensayo: *La Independencia* (1911-1917), *Diario de Cuba* (1917-1958), *Revista Municipal de Santiago de Cuba* (1902-1907), *Oriente* (1936-1958) y *Libertad* (1947).

También nos valemos de documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC) y entrevistas, algunas registradas en el Archivo de

Estudios Culturales de la Dirección Municipal de Cultura de Santiago de Cuba (AEC-DMCSC), otras realizadas por uno de los autores de este estudio. Este conjunto de fuentes ayuda a reconstruir la historia de la ciudad y labor que se completa con la revisión de la ejecutoria ensayística que surge en torno a los carnavales santiagueros, desde finales del siglo XX. En esta oportunidad brindamos mayor atención a las que constituyen citas directas. Infelizmente, por cuestión de espacio, no incluimos en el análisis a las fotografías de época que conservan varios archivos estatales y privados, entre los que destaca el de René Silveira Toledo, vinculado con la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Desarrollo

Resulta imposible hablar de la ciudad de Santiago de Cuba sin hacer referencia a sus carnavales: los más famosos de Cuba, al decir de Feliú (2003), “por su alegría, participación colectiva y conservación del carácter tradicional” (p. 140). No se trata de una simple distracción, ni de espectadores pasivos. Desde inicios del siglo XX, esta fiesta tiene modelos y motivaciones diferentes a la de La Habana:

...era una fiesta de participación colectiva más igualitaria; no tenía el carácter de espectáculo contemplado desde fuera, con un recorrido oficialmente determinado, y que dependiera de los sitios de concentración y de las calles que los conectaban, para lo cual la topografía de Santiago se prestaba con sus pequeñas plazas, a solo unos pasos unas de otras (Feliú, 2003, pp. 141-142).

A estas motivaciones casuísticas geográfico-identitarias se suman otras acciones político-sociales realizadas en torno a estas fiestas. Por ejemplo, las comparsas y sus instrumentos musicales populares fueron utilizadas por los políticos de turno para atraer el voto en período de elecciones; contribuyeron en campañas publicitarias portando consignas en banderolas y pendones, con vestimentas alegóricas a las marcas patrocinadoras, en las canciones se inventaron estribillos con este fin e incluso las

congas fijaron recorridos específicos con carácter propagandístico; y, lo más significativo, los carnavales santiagueros se convirtieron en referente directo de la historia republicana cubana, más en la última etapa de las guerras por la liberación nacional (1953-1958), al servir de base en actividades propias del clandestinaje y en la gestación de otros actos que, enmascarados en los ritos de las comparsas, manifestaron el descontento popular, sin el pueblo dejar de “guarachar”, tal como expresaron sus asistentes. En consecuencia, el registro de los carnavales santiagueros en la historia nacional, tanto por la riqueza de acontecimientos implícitos como por sus expresiones de relevancia cultural, merece las más ambiciosas pretensiones.

Este ensayo lo subdividimos en tres períodos: 1902-1934: *Carnavales de Verano* y *Carnaval de invierno*; 1935-1947: Reapertura de los carnavales y los llamados *Carnavales de Oriente*, de 1945 -1947; y, 1948-1958: *Carnavales de Cuba*, con la creación de la *Gran Semana Santiaguera*, de 1948 a 1956. De este modo, se contextualiza la defensa de estas celebraciones, pese a las políticas hostiles que intentaron degradar a los componentes que las distinguen como fiestas de mayor arraigo popular y tradicional.

1902-1934: Carnavales de Verano y Carnaval de invierno

Desde el último año del siglo XIX Santiago de Cuba mostró un proceso acelerado –sin apenas precedentes en su historia– bajo la dominación de un nuevo sujeto político: Estados Unidos. A partir de entonces, toda la economía cubana redobló sus vínculos con la economía norteamericana, sin escapar a esta casi dependencia la producción, exportación e importación que se realizaba desde la segunda ciudad más importante de Cuba; era a su vez, una de las regiones con mayor pobreza, alto índice de analfabetismo y pésimo estado higiénico-sanitario del país.

En el plano social, para nada sirvió la “igualdad jurídica para todos los cubanos, sin consideraciones raciales de ningún tipo” que se incluyó en la Constitución de 1901, porque la ley en este y otros aspectos no combatió al racismo y la discriminación, más bien se extendió al plano cultural. Tal como sintetiza Brea (2021, p. 40):

Las ordenanzas políticas de los gobiernos municipales sobre fiestas populares respondían a las directrices de los gobiernos centrales. Los primeros treinta años de la República de Cuba fueron críticos para las comparsas de acento africano. La discriminación se potenció y se olvidaron de los grandes aportes de los oficiales, soldados negros y mulatos del Ejército Independentista.

Y pese a esto, además de la tensa situación política que se vive hasta finales de 1958, tal como demostraremos en las sucesivas páginas, en los barrios periféricos de la ciudad, con predominio de componentes afroculturales, surgieron importantes agrupaciones musicales y danzarias, con géneros como el son, la guaracha, el bolero y las canciones trovadorescas. Estas amenizaron las fiestas populares y trascendieron más allá de los límites comarcales de la región oriental, hasta convertirse en embajadoras de la cultura popular santiaguera en el mundo.

Para un sector reducido de la sociedad, la ciudad experimentó una verdadera revolución científico-técnica que cambió los conceptos de espacio, tiempo y el estilo de vida. Con relación a las fiestas, en lo ordenado por el alcalde municipal, Emilio Bacardí Moreau, el 28 de febrero de 1902, se prohíben “las ‘mesitas’ en las calles y plazas públicas” (*Revista Municipal de Santiago de Cuba*, 22 de marzo de 1902, p. 4); y, tal como explica Poveda (2015, pp. 12-13), “no sólo en los días clásicos de máscaras, sino en cualquier época del año”. Manera de apuntalar la imposición de los marcos legales de una nación con nuevas doctrinas morales de comportamiento ciudadano y de mostrar el dinamismo por la modernidad. Al tiempo se pusieron en riesgo las manifestaciones en la vía pública, desde las procesiones católicas hasta las cabalgatas del carnaval que hasta

ese momento se habían vinculado a conductas irracionales, de atraso e incivilización. Por lo que, en este nuevo escenario político-social, se imposibilitó su acceso y representación en las fiestas de julio.

Contrario a lo que aconteció con el *Carnaval de invierno* patrocinado por la oligarquía, la prensa local en su dimensión política reflejó: “Ayer 24 de febrero de 1903, en Santiago de Cuba la gloria de la patria libre y la clásica alegría del carnaval, se unieron en un espléndido regocijo...”, sobre todo el Parque Céspedes y la calle de San Tadeo (Aguilera, alta). Y continúa la nota de prensa: “Las serpentinas llenaban el salón principal del café La Venus. Allí las mesas estaban rodeadas de turistas de diferentes países. Un turista anotó en su cartera: ‘Santiago de Cuba es la ciudad más alegre del mundo. Con crisis o sin ella, aquí toda la gente sabe divertirse’” (*El Cubano Libre*, de 25 de febrero de 1903, p. 2, citado por Poveda, 2015, pp. 18-19).

Esta noticia sensacionalista tradujo la alegría que provocaba la celebración carnavalesca, de raigambre europea, generada por la incipiente burguesía local con pretensiones de reprimir el acostumbrado carnaval de los más humildes. No obstante, el pueblo resiste este ambiente de conflictos y las celebraciones logran una extraordinaria popularidad. El ambiente que se percibe a través de la composición multiétnica y heterogeneidad de los estamentos que participan, es lo que conlleva a los *Carnavales de invierno* a convertirse, definitivamente, en *Carnaval de verano*, teniendo lugar durante las fiestas patronales de San Juan (24 de junio), San Pedro (29 de junio), Santa Cristina (24 de julio), Santiago (25 de julio) y Santa Ana (26 de julio), y en el que participan la gran mayoría de los santiagueros (Pérez, 1988, p. 31).

Con posterioridad, disminuyó el respaldo a los carnavales de julio, porque algunos alcaldes advirtieron en la fiesta –y de manera específica en las comparsas carabalés y tahonas– expresiones de atraso y barbarie. La tendencia normativa quedó reflejada en un bando firmado por el alcalde municipal [P.S.R.] Juan de Dios Bolívar, el 23 de julio de 1907:

[...] que los días de Santa Cristina, Santiago y Santa Ana se permitirá a las comparsas el uso de tambores hasta las diez de la noche, a condición de que no han de ser molestias al vecindario y que deben guardar en todos sus actos y canciones la corrección debida de modo que los encargados de conservar el orden no tengan que hacerle ninguna observación por cualquier extralimitación impropia de gentes civilizadas (*Revista Municipal de Santiago de Cuba*, 1907, p. 2).

Este bando y otras muchas acciones denigratorias son muestra “de las políticas y acciones de exclusión discriminatoria con los componentes afros por parte de las autoridades políticas”; lo que tuvo como respuesta “la resistencia que protagonizaron los grupos comprometidos con las celebraciones carnavalescas durante la era republicana”; y, desde un sentido resiliente, algo más significativo aún: “Durante las tres primeras décadas del siglo XX, las comparsas afrocubanas fueron censuradas y prohibidas, pero lograron sobrevivir” (Brea, 2021, 39). Una muestra desde los primeros años del siglo: en 1907 es cuando despuntan las comparsas-paseos en El Tivolí, y en 1908 en Los Hoyos, ocurrencia que en un corto período de tiempo deviene en sobresalientes aportes.

Con la llegada de José Miguel Gómez a la presidencia del país (1909-1913) afloró aún más la corrupción política y una ola de atraso que se extendió por todos los órdenes de la sociedad. La siniestra represión gubernamental por el “temor al negro”, herencia negativa del periodo esclavista, se mostró como un fenómeno histórico-mutante, tras el sentimiento de descontento de los afrodescendientes y el alzamiento del Partido

Independiente de Color. Dramático evento que aconteció poco antes de los preparativos de los carnavales del verano de 1912, imprimiéndole a estas fiestas un espíritu decadente, al prolongarse la insatisfacción entre las clases más bajas y no experimentarse cambios en el tratamiento a los negros, limitarse sus oportunidades de ascenso a escala sociocultural y política, y sobre todo seguir estando discriminados y marginados.

Con todo, en las notas de prensa del momento se obvia tan lamentable acontecimiento para la capital del Oriente cubano y en *La Independencia*, del 26 de julio de 1912 (como citó Poveda, 2015, p. 95), se intenta salvaguardar la importancia del carnaval santiaguero sin darle mayor significación a sus componentes más importantes:

los días clásicos del carnaval, en esta ciudad, no pasaron inadvertidos, como algunos pensaron. Es cierto que no se vieron esas nutridas comparsas africanas, con su gente vestida de trajes que recuerdan las cosas de la Colonia y, que es de desear que desaparezcan para siempre, pero hubo bailes en las noches y en las tardes; paseo en torno al Parque Céspedes.

Por ejemplo, el “clásico día de Santiago”, correspondiente al martes 25 de julio de 1911, el céntrico Parque Céspedes se animó por la alegría del carnaval con visitantes de diferentes lugares del país que utilizaban el tren como novedad dentro de la transportación. Múltiples comparsas deambularon por todas las calles de la ciudad con sus enmascarados y “paseantes a pie”. No faltaron los coches engalanados con jóvenes ataviados de disfraces alegóricos, mientras lanzaban confetis y serpentinas. También circularon carrozas de mucha atracción como la del establecimiento El Louvre. Para la alta sociedad, la fiesta del Club San Carlos, avanzada la noche, inició su programa de gala con orquesta y con los acordes de una cadenciosa danza cubana, mientras invadían las máscaras y disfraces de las señoras (*La Independencia*, 16 de junio de 1911, p. 1, citado en Poveda, 2015, pp. 85-86).

Como se lee, para nada se hace referencia a la génesis identitaria de los componentes afros y sus trayectorias carnavalescas en Cuba. El mismo uso del eufemismo que se empleó en el texto periodístico anterior, para referirse a la figura protagónica del africano y hacer alusión a una cultura de exclusión. Lo que es parte del manejo discriminatorio de las tradicionales comparsas de carnaval, tal como se viene insistiendo. En ellas existe la herencia cultural de los ancestrales cabildos afrosantiagueros que, por sus condiciones humildes, también formaron parte de la aberración racial silenciada durante siglos, la que trata de minimizar y polarizar la legitimidad de la representación social y la práctica cultural extendida. Esta es una de las tantas evidencias racistas hacia los sujetos asociados a las particularidades de lo africano, en total provocación por los marcos de dominación clasista que son los generadores de todos los prejuicios sociales (Millet y Brea, 1988; Brea, 1988, 121-136).

Las tumbas africanas, las máscaras o antifaces en los bailes públicos o de pensión, así como los bastones, espuelas y las armas de toda clase siguieron estando reprimidos. Como salvedad, las autoridades advertían que las comparsas podían salir el día del santo patrón solo si hacían uso de instrumentos de cuerda o viento. Tal reprimenda contribuyó al crecimiento de las comparsas-paseos, modalidad más a tono con la nueva clase dominante que dispuso de las glorietas para su deleite (Brea, 1988, 121-136). En este contexto de difíciles significaciones sociopolíticas, el festejo y sus expresiones más genuinas se resignificaron; lo que fue conocido como fiesta patronal desde 1914, luego se distinguió de manera oficial como “carnaval” (Pérez, 1988, p. 31).

En *La Independencia*, el 26 de julio de 1917, en el editorial “Extraordinarias fiestas de Santiago”, se exhorta:

Afortunadamente para nuestra cultura, para nuestro buen nombre de pueblo civilizado, para honor de nuestras masas populares, no resonaron los tambores selváticos, y por ende no se produjeron las contorsiones simiescas, inmorales y ridículas, de cuerpos sudorosos, que solía acompañar el rudo son de esos instrumentos primitivos. Esperamos que sea definitiva, y nos felicitamos, y felicitamos a las autoridades cubanas por esa desaparición de la incultura (citado por Poveda, 2015, p. 138).

Tan es así que al menos en la prensa local, de la fiesta carnavalesca de los años 1918 y 1919, no existió ninguna referencia de la realización oficial de dichos festejos. Luego, en el *Diario de Cuba*, del 27 de julio de 1920, se dijo:

[...]al fin se acabó el carnaval en Santiago de Cuba. Santa Cristina, Santiago y Santa Ana y no sabemos si algún otro miembro de la corte celestial ha servido de hoja de parra a las cosas que, absortos, hemos presenciado durante estos días. [...] Detrás de cualquier pretexto decente se pueden ocultar las mayores indecencias, sin que tengamos derecho a escandalizarnos. De estos días de mamarrachos y de mamarrachadas nos ha quedado, empero, una sombría impresión... (citado por Poveda, 2015, p. 138).

En el mismo *Diario de Cuba*, el 12 de enero de 1923, se presentó a Prisciliano Espinosa Julivert –quien fue alcalde de Santiago entre 1912-1915– como director de la Comisión Ejecutiva de los Carnavales de invierno; organización que también poseía una Directiva de Honor, compuesta por “gentilísimas damas que son timbre y orgullo de Santiago de Cuba”. El carnaval de la pujante burguesía tuvo un programa de ostentación que incluyó la presentación de agrupaciones danzarias, teatrales, bailes de disfraces, juegos florales entre otras ofertas artísticas. Estas diversiones poco a poco se extendieron a las sociedades surgidas con carácter recreativo-cultural, de ocio, esparcimiento y de uso colectivo para la clase alta y media burguesa santiaguera, tales como: Club Náutico, Club San Carlos, Asociaciones de Empleados del Comercio, Comercio Sport Club, el Silencio Fraternal, Capitolio Club, Juventud Oriental, el Teatro Vista Alegre, Vista Alegre Tennis Club, Country Club, Juventud Social; además, se incluyeron los Jardines de la Cervecería Hatuey y los sindicatos de Sastres y La Oriental, por solo citar algunos.

Al tiempo que el crecimiento urbano se desplazó hasta otros sitios de la ciudad, se generaron comparsas en cada uno de los barrios. Este proceso permitió sus representaciones en las fiestas del santo patrón de la ciudad. Además, se produjo la dispersión de agrupaciones en la zona Trocha Este y San Agustín (Barrio de La Rusia o Tres Cruces), en Trocha y Barracones; en Mariana de la Torre, en los barrios de Melilla y Mejiquito (Galís, 2015, pp. 172-173).

Sin embargo, la profusión de los patrones de comportamiento social, debido a la injerencia norteamericana trajo aparejado más prejuicios –aún a los ya existentes– y se trató, a toda costa, de desnaturalizar las prácticas culturales relacionadas con las herencias africanas. Tal como venimos insistiendo, esto tocó muy de cerca a las agrupaciones carnalescas, como muestra de la superstición e incultura que se entendía tenía repercusión pública ante la apertura de las naciones y de extranjeros que visitan a Cuba. Por lo que las manifestaciones culturales de substrato africano encontraron las más drásticas censuras.

La ola de violencia impuesta durante el gobierno autoritario de Gerardo Machado (1925-1933), contradictoria a sus promesas electorales y distante de la paz y tranquilidad que requería la vida ciudadana, provocó una escisión entre blancos y negros. Se exaltaron los prejuicios raciales existentes, se acosaron a las personas de piel más oscura y a los integrantes de las comparsas tradicionales les obligaron a modificar sus enfoques originarios, afectando en parte a sus elementos más identitarios. En palabras de Brea (2021, 42): “fueron tiempos aciagos para las congas del carnaval y las religiones de ascendencia africanas en Santiago de Cuba”, donde “el alcalde municipal de Santiago, Desiderio Arnaz [Alberni (1924-1931)], destacó como crítico del carnaval

y de las comparsas afrocubanas”. Pérez (1988, p. 337) cita uno de sus artículos donde no oculta su animadversión contra las congas, señalándolas como:

[...] estridente grupo de tambores, sartenes y gritos, a cuyos sonidos se escuchan multitudes epilépticas, irregulares y semidesnudas por las calles de nuestra metrópolis, y quienes, entre contorsiones y movimientos bruscos, muestran una falta de respeto a la sociedad, ofender la moralidad, desacreditar nuestras costumbres, rebajarnos ante los ojos de las personas de otros países y, lo que es peor, con su ejemplo, contaminar a los escolares, que he visto arrastrados por el calor de la lección, jadeando y sudoroso, participando en frenéticas competiciones en flexibilidad corporal en esos vergonzosos torneos de licencia.

Arnaz Alberni respondía a ciegas a la preocupación del presidente Machado de reforzar el “orden público”, a través de una implacable disciplina, sobre todo, en las calles para mejorar la infraestructura vial. Así es como se opuso a las manifestaciones callejeras y, bajo estos términos, se comprometió la compleja estructura que ya poseía la festividad para la exhibición pública. El 25 de julio de 1927 trasladó a la Alameda el área del Jurado del carnaval.

Como contraparte a lo proferido por el alcalde municipal, el siguiente testimonio de Sebastián “Chan” Herrera Zapata, percusionista y denotado líder de la Conga Los Hoyos, ilustra el vivir carnalesco desde los barrios populares, donde también se hizo notar la respuesta resiliente de los más afectados:

Machado suprimió los carnavales y todo; no había carnaval, no había conga, ni nada. Pero aquí en el barrio (de Los Hoyos) la gente siempre fue porfiada: sacaban la conga (a la calle) sin autorización. Al poco rato venía la guardia Rural y la desbarataba. ¡A fajarse, a correr, que se yo! Eso era un desorden; se iban los guardias y la gente volvía a sacar la conga, y venían de nuevo los guardias y daban plan de machete, y algunos dejaban las tumbas botadas y los guardias la rompían (Millet, et al., 1997, p. 190).

Todo el accionar represivo que se crea durante el Machadato, en busca de transformaciones esenciales que modificaran el *status quo* imperante, más la agudización de la crisis económica y sociopolítica que cristalizó de 1930 a 1934,

contribuyó en el campo sociocultural a la inestabilidad de los *Carnavales de invierno* y *Carnavales de verano* en Santiago de Cuba. En lo que respecta a los primeros, se realizaron por última vez del 1 al 22 de marzo de 1930. Los segundos, dejaron de celebrarse desde ese año hasta 1934.

1935-1947: Reapertura de los carnavales y los llamados *Carnavales de Oriente*, de 1945-1947

En los años 30 se interrelacionaron tradición e innovación. Las comparsas comenzaron a adquirir mayor visibilidad en los desfiles oficiales, aumentando las bandas de jazz (*jazz band*) en los paseos y los tambores en las congas (Brea, 2020, pp. 106-133). Al quehacer propagandístico de los patrocinadores se sumaron nuevas concepciones escenográficas y coreográficas, como la apuesta por bloques danzarios, con temáticas diversas, que contribuyeron a realzar la excelencia de la festividad sin perderse su esencia. Imponiéndose, de manera paralela, determinados modos de expresión tendientes a sustituir aquellos consagrados por la tradición; más en las comparsas originarias, las generadas desde los cabildos de nación y las tahonas, en las que se mantenían, con cierto mimetismo, sus valores originarios.

Las manifestaciones de los descendientes de africanos seguían siendo juzgadas como rasgos de atraso y provocadoras de desórdenes públicos. Es que ni siquiera encajaban en el apoyo financiero de “madrinas” y “padrinos”, y menos aún en el rejuego interesado de los patrocinadores. Maniobras usuales entre las agrupaciones para así adquirir recursos y suplir determinados gastos en función de sus necesidades; por lo que las representaciones de cabildos y tahonas empezaron a decaer (Cruz y Sánchez, 2008; Millet y Brea, 1988). En cambio, en los bullicios callejeros se mantenían las

interpretaciones de piezas musicales populares, se seguían utilizando los instrumentos típicos para preservar seguidores y en el conjunto de las congas y paseos, no se perdieron, más bien aumentaron, las críticas a la situación político-social que vivía en el país. Esta expresión fue mantenida sobre todo en los cantos.

Los *Carnavales de verano* reiniciaron en 1935 (Brea, 2021, p. 49; Millet, et al., 1997, p. 190), con el incremento de sus espacios festivos; aunque el área de presentación de los desfiles cambió en diferentes momentos del periodo republicano, siempre prevalecieron las posibles inversiones que favorecieran a la economía de los empresarios. En este año, en el extremo oeste y este de la ciudad santiaguera –en los barrios de San Pedrito y Sorribes, respectivamente– surgieron las comparsas carnavalescas (Galís, 2015, pp. 199-200). La superioridad de convocatoria fue tan representativa que precisó, en 1936, la división en dos géneros competitivos para ser evaluados por el jurado, quien decidió entregar dos premios: uno para comparsas-paseos y el otro para comparsas-congas, incluyendo en este último a los cabildos. Estuvieron vigentes todavía, hasta 1937, las regulaciones y prohibiciones sobre fiestas públicas en todo el país, más focalizadas en las comparsas afrocubanas (Brea, 2021, p. 43).

Coincidiendo con el debut de los paseos *La Kimona* (1937) y *La Placita* (1938) se internacionalizó el espectáculo carnavalesco (Sarmiento y Cruz, 2021(20), p. 181). Estos años se tienen como inicio del periodo de mayor presencia extranjera en los días de carnavales en la ciudad. Asistían turistas de diferentes partes del mundo, los más perseverantes fueron norteamericanos y caribeños (AHPSC. *Fondo Cámara de Comercio*, leg. 90, exps. 3 y 4).

Con la Constitución del 1 de julio de 1940 se procedió a la reorganización política de Cuba. Expresada en la coalición entre los Partidos Demócrata, Liberal y Comunista, y por asociación, al carnaval de este año se le denominó *Carnaval de la Unión*. El 10 de octubre Fulgencio Batista inició su mandato como presidente constitucional y, como se vislumbraba, persistieron las tensiones políticas que redundaron en los aspectos organizativos de estas fiestas hasta 1944. Por entonces, el alcalde de Santiago de Cuba, Justo Salas Arzuaga (1941-1943), permitió el recorrido de las comparsas, sin vestuario carnavalesco, el 25 de julio, por ser el día de Santiago Apóstol. El acontecimiento se transformó en una manifestación político-simbólica que movilizó a la población. Se portaron pendones y banderas, contenedores de carteles políticos, en actitud de protesta y demandas sociales, lo que provocó su rápida suspensión (Ruiz y Millet, 2015, p. 90).

De 1945 a 1950 fue electo como alcalde Luís Casero Guillén, quien defendía la consigna de “Por un Santiago mejor” y por la “honestidad administrativa y cumplimiento de las obligaciones” (Poveda, 2014, p. 151). En su primer año de mandato se reanudó el carnaval, que la oficialidad renombró *Carnaval de Oriente*, hasta 1947, y el jurado se ubicó en Carretera Central, entre el Paseo Martí y calle Trinidad (Pichel, 1982, p. 6). Portuondo (2010, p. 482) precisa: “Justamente, el período de posguerra trajo aparejado el crecimiento del núcleo urbano santiaguero. Una vez más, en los barrios obreros y de gente más humilde se generaron expectativas para el carnaval; el crecimiento demográfico representó una concurrencia multitudinaria a la fiesta más importante de la ciudad”. Sin embargo, en 1946 surgió, el paseo “Los Muchachos Alegres de Sueño”, como resultado de la iniciativa de la distinguida familia Morcate-Cobas, del reparto Sueño (Rosaenz, 2016).

Para el año 1947 el ayuntamiento aprueba una nueva reglamentación de las Fiestas de Máscaras o Mamarrachos, en la cual regulaba la instalación de kioscos y su estricto cumplimiento (*Libertad*, 12 de mayo, 1947, p. 6). Surge la Comisión Organizadora del Carnaval, a propuesta del alcalde, Luís Casero Guillén y del presidente del ayuntamiento, Mariano Roca Carbonell. Comisión que acuerda estimular con premios a todas aquellas personas que exhibieran el mejor kiosco, para así evitar las instalaciones de barracas antihigiénicas y antiestéticas. De ahí proviene la suscripción de un Reglamento Permanente, confeccionado por el alcalde municipal y que tenía a bien las consideraciones hechas por el director de festejos, en lo concerniente a la inscripción de las comparsas-congas y comparsas-paseos de las fiestas carnavalescas (*Libertad*, 19 de junio, 1947, p. 8).

1948-1958: Carnavales de Cuba, con la creación de la Gran Semana Santiaguera, de 1948 a 1956

En este periodo, más que en ningún otro de la historia sociocultural de Santiago de Cuba, el rejuego político durante las fiestas carnavalescas parte de las utilidades de todos los componentes del espectáculo. Los roles estaban asociados al poder y simplemente el carnaval fue el pretexto para manipular los símbolos, mientras el pueblo se divierte, y en esta dinámica se produce la simbiosis de la imagen y el control de la sociedad. El mismo marco, pero con objetivos diferentes, que un grupo de jóvenes liderados por Fidel Castro utiliza para asaltar al Cuartel Moncada y cambiar el ritmo de la historia cubana.

El alcalde municipal, Maximino Torres Sánchez (1953-1958), fiel a los descollantes magnates del capitalismo local, reconcentra las actividades en una *Gran Semana Santiaguera*, estableciendo un vínculo con los directores de comparsas (Pichel y García,

2015). La actuación de los políticos, en contubernio con los empresarios de las grandes industrias cerveceras y roneras, no es en defensa de los valores identitarios, su implicación es por intereses bien delimitados: hacer campaña política, hacer negocio ofreciendo una imagen de preocupación social por la fiesta que mueve a la multitud santiaguera las 24 horas de todo el mes de julio, lo que contribuye a elevar su carácter comercial. Tanto es así que se nombran *Carnavales de Cuba*.

Al analizar los aspectos de la comercialización es necesario apuntar lo festinado del ambiente competitivo que operaba en la *Gran Semana Santiaguera*. Los elementos simbólicos, desde lo especulativo y publicitario, obligan a la mayor parte de los directores de comparsas, en el afán de reconocimiento social y triunfo profesional, a recurrir a subvenciones de politiqueros, grandes empresas y firmas comerciales. Las comparsas solventaron sus gastos económicos recurriendo a marcas como: ron Bacardí & Matusalén, cerveza Hatuey, refrescos Canadá, Dry y Trinidad, cigarros Edén y pastas Gravy, entre otras. En esa relación está la capacidad de impacto público, no solo para el año en cuestión sino para certámenes posteriores. El mayor o menor peso propagandístico en las remuneraciones es muy tenido en cuenta por la Comisión de Festejos y Propaganda, dirigida desde 1948 y hasta 1956 por el periodista Alberto García Torres (Pichel, 1982; Pichel y García, 2015, pp. 85-95; Sarmiento y Cruz, 2021(20), p. 182).

A modo ilustrativo, el adinerado José (Pepín) Bosch Lamarque –que para estas fechas ejercía la presidencia de la Compañía Ron Bacardí– supo expandir de manera extraordinaria su negocio, gracias a la selección a la Reina del Carnaval y sus Damas de Honor. Fue esta una lucrativa propagandística que, además de los financieros,

industriales y comerciantes más connotados del país, tuvo el apoyo de los políticos (Pichel, 1982, p. 2).

En 1948, la calle Trocha estaba condicionada como área de carnaval. Los desfiles retomaron la zona de la Alameda, lo que facilitó el vínculo directo con la avenida Martí y la continuidad del área festiva. Se introdujeron nuevos elementos asociados al diseño y a la publicidad, tal como los marcos comerciales identificadores de las calles y del comercio que las patrocinaba. Mientras que en el Paseo Martí se prohibió la instalación de kioscos, solo autorizándose en las aceras, previo permiso de la Alcaldía Municipal. En Trocha los kioscos fueron construidos por el Centro de Detallistas e Industrias, por lo que ganó en fastuosidad y mayor popularidad (Pérez, 1988, p. 165).

Las verbenas, que habían creado un precedente significativo en la acción constructiva del reparto Sueño, se instalaron también en otras áreas céntricas de la ciudad, previa aprobación por la Comisión de Festejos. El espacio fue acaparado, de manera paulatina, por las firmas comerciales que garantizaban los productos para las ventas y la descentralización del comercio. Se creaba, de este modo, un ambiente festivo más familiar, junto a los vecinos, con kioscos para la venta de comidas, bebidas y el disfrute de la música con la incorporación de nuevos timbres, como el son, el mambo y el chachachá. La influencia de la música afronorteamericana se evidencia con el fomento del jazz *band* como melodía energética aplicable en las comparsas-paseos que, a lo largo de la década del 50, se consolidaban como expresiones de ritmos y bailes urbanos enriquecedores del panorama sonoro del contexto carnalesco (Orovio, 1981, p. 217).

En entrevista al cronista de Santiago de Cuba, Manuel Cisneros Jústiz, recordó la existencia de otras representaciones musicales surgidas de manera espontánea durante los días de carnaval, advirtiéndolo:

nadie sería capaz de negar alegría al *'Bombón de Elena'*, tras cuyo ritmo corrieron grupos por Trocha y Martí en años anteriores, pero frente a los aires foráneos, nos llegan al recuerdo una variedad de cantos espontáneos surgidos en otros tiempos y que tenían la virtud de alegrarnos durante los clásicos tres días de nuestros mamarrachos (M. Jústiz, comunicación personal, 22 de junio de 1987).

A lo que agregó:

era frecuente armar un grupo familiar, proveerse de guitarras, cucharas, maracas y algún bongó y salir en pequeñas comparsas entonando canciones, congas, sones y guarachas que no necesitaban importar merengues y plenas para alegrar nuestros carnavales.

En esta etapa comenzó el pago obligatorio para todos los ciudadanos que ocuparan un asiento para contemplar las actuaciones de las comparsas ante el jurado. Se integró el uso de las carrozas que trasladaban a un reducido grupo de muchachas que no ejecutaban coreografía alguna, sino que modelaban su figura y propagandizaban los productos de las firmas comerciales, además de las efigies y lemas electorales políticos.

La Gran Semana Santiaguera, tal como expresó Alberto García Torres, director de estos festejos, en una entrevista que se conserva el Archivo de Estudios Culturales de la Dirección Municipal de Cultura de Santiago de Cuba (AECDMC):

Se trataba de un concurso económico del gobierno del municipio, de la industria, del comercio y también de una competencia del pueblo, porque no eliminó totalmente su iniciativa de producir arte y belleza en el ámbito de cuadra y de barrio, pese a que todo quiso estar regido por la competencia económica y especialmente comercial [...]. Estas corporaciones económicas terminarían por imponer hábitos de consumo sustitutivos de aquellos otros bienes culturales consagrados por la tradición. Ese fue el motivo del surgimiento de espacios competitivos, desde el punto de vista comercial, como la Trocha, de la que, no obstante, se ha sabido apoderar, gradualmente, hasta convertirlo en uno de sus espacios más simbólicos. Después, se iniciaría un proceso de cambio social radical que trataría de revertir esta situación, pero que se vería enfrentado al deterioro y a los patrones de consumo material que gravitaron negativamente en

torno a estas fiestas (AECDMC, entrevista a Alberto García Torres, 11 de octubre de 1983).

El golpe de estado militar dirigido por Batista, el 10 de marzo de 1952, coincidiendo con el carnaval habanero, lo convierte *de facto* en dictador hasta que triunfa la Revolución cubana, el 1 de enero de 1959. Acontecer que interrumpe el curso constitucional del país y provoca el aumento de las repulsas sociales. Al año siguiente del golpe, el 26 de julio de 1953, coincidiendo con el último día de carnaval santiaguero, un grupo de jóvenes liderado por Fidel Castro asalta, sin lograrse el objetivo final, el cuartel Guillermón Moncada en Santiago de Cuba. Tres años más tarde, el 30 de noviembre de 1956, se produce otro levantamiento armado en la ciudad, organizado por el Movimiento 26 de Julio, como apoyo a un grupo de 82 guerrilleros procedentes de México que desembarca en playa Las Coloradas, a 192 km de Santiago. La ciudad se reafirma como principal núcleo estratégico de la clandestinidad y del Ejército Rebelde y durante seis años se mantiene como principal núcleo de las oposiciones sociopolíticas, ejercidas por obreros y estudiantes, principales organizadores de las acciones revolucionarias.

Los sucesos de 1952 y 1953 no impidieron que los carnavales santiagueros continuaran su curso, pero las tensiones políticas y la represión brutal seguía creciendo. A criterio de dos de los directivos del paseo *La Placita*, en 1952 no se les premió,

más que por la calidad de los cuadros danzarios presentados y las continuas rencillas entre las agrupaciones, por el temor de algunos miembros del jurado a otorgarle un premio y luego verse cuestionados por las autoridades políticas. Sobre todo, cuando era *vox populi* el sentir de inconformidad y de repudio de algunos de los jóvenes placiteros contra el recién ocurrido golpe de estado militar de ese año (Comunicación personal: M. Fernández, 24 de febrero de 1987; V. Zúñer, 21 y 22 de enero de 2012).

En 1953 el Carnaval siguió su curso hasta la madrugada del domingo 26 de julio, día de Santa Ana, según evocación del santoral católico y último día de celebración escogido

por la dirección del Movimiento Revolucionario como un elemento de distracción para desplazar a muchos de sus efectos hasta la capital oriental y asaltar al cuartel Guiller món Moncada, sede de la segunda fortaleza en importancia del país.

El asalto ocurrió horas después de concluir el desfile de comparsas y carrozas, por lo que se prohibió su continuación hasta el 2 de agosto. En los siguientes días, ninguno de los periódicos hizo referencia directa a los carnavales de la noche-madrugada del 25 al 26. En *Oriente*, de tirada provincial, nada se dijo; tampoco en el *Diario de Cuba*, de mayor alcance; ni en *Prensa Universal*, en función del gobierno batistiano (Gaínza, 2018(3), pp. 10-11). En un momento de tanta tensión política y exaltación ciudadana, era de esperar que la prensa cubana pasara por alto a los carnavales santiagueros; y, más, cuando se ocultó que lo sucedido ese día fue un enfrentamiento meditado contra un régimen corrompido y cancerígeno, que tenía los días contados, porque había hecho metástasis. Lo que se intentó mostrar como una simple confrontación, teniéndose al carnaval como colofón, le convirtió en el principal término asociativo, al hablarse de los cambios políticos y sociales que se experimentaron en el país a partir de entonces.

Santiago de Cuba fue el escenario geográfico e histórico más significativo de la lucha revolucionaria y en ese contexto hostil para el gobierno de Batista se realizaron los festejos carnavalescos de manera forzada, desde 1954 hasta 1957. Se impusieron sus realizaciones solo para mostrar al mundo un panorama de tranquilidad ciudadana, pero en realidad se vivía un clima de máxima tensión, al temerse a las acciones de la justicia combatiente.

Esto hizo aumentar las prohibiciones. El coronel Alberto del Río Chaviano, connotado batistiano, ordenó que las fiestas carnavalescas se aproximaran al área del cuartel Moncada, cambiándose la ubicación para la Alameda y Aguilera, en 1954 (Ibarra, 2017,

pp. 34-36). El alcalde municipal también impidió “el uso de caretas, antifaces y cualquier otro medio para ocultar el rostro durante la celebración de las fiestas carnavalescas, para evitar que se pudieran cometer, bajo su amparo, hechos delictivos” (Poveda, 2015, p. 479).

La violencia ocasionó las disensiones, pero en toda la ciudad determinadas comparsas se convirtieron en verdaderos focos de efervescencia revolucionaria. En los barrios populares, engendrados de “congueros” y “comparseros”, y el corazón de la lucha clandestina, se seguía colaborando con el Movimiento 26 de Julio. En 1954 *La Placita* se negó a desfilar en el carnaval para guardar luto a los jóvenes caídos en el asalto del cuartel Moncada. Las casas de la barriada estaban inmersas en esta labor: confeccionando uniformes verde olivo y brazaletes, o participando con la propaganda insurgente. Colaboraciones que nacieron de la convivencia con jóvenes líderes como Antonio (Tony) Alomá Serrano, uno de los organizadores del paseo que luego murió en el ataque de la estación de policía, el 30 de noviembre de 1956 (Comunicación personal: M. Fernández, 24 de febrero de 1987; V. Zúñer, 21 y 22 de enero de 2012; M. Pascual, 06 de febrero de 2008).

En el periódico *Oriente*, del 30 de julio de 1957, el punto de vista de la historia narrada pondera la actuación del presidente de la Comisión Organizadora, el alcalde municipal Maximino Torres Sánchez:

Todos los que se presentaron en las fiestas de Carnaval, se beneficiaron de algún modo, ya que el alcalde Maximino Torres, distribuyó sobres con distintas cantidades, para que se compensara, de todas maneras, el esfuerzo de todos y se estimulara su deseo de participar, activa y económicamente, en los festejos, de acuerdo con el aporte del Poder Central, que reforzó la consignación anual del Municipio (Poveda, 2015, p. 506-507).

A criterio de quienes vivieron tal situación, hubo abuso del poder y manipulación política para formalizar la festividad popular en un aparente clima de tranquilidad ciudadana; “de comprensión, de armonía y de concordia, clamor y anhelo del país” (Poveda, 2015, p. 506). A estas fiestas les faltaron el impulso creativo y el calor colectivo. Se formalizaron, pero no se celebraron con la lucidez y el júbilo característico de otros años. Varios directores de agrupaciones fueron obligados a ensayar y desfilaron solo una vez, el 25 de julio, bajo un constante ambiente de desconfianza y abuso de poder (Comunicación personal: M. Fernández, 24 de febrero de 1987; V. Zúñer, 21 y 22 de enero de 2012; H. P. Fernández “Tatá”, 10 y 11 de febrero de 2015).

En todo momento la propaganda revolucionaria clandestina fue esencial para mantener informado al pueblo y a las fuerzas revolucionarias de la marcha de los acontecimientos. La persistencia por el reconocimiento de los derechos de libertad e independencia vuelven a mezclarse con el carnaval, como seña de identidad cultural y muestra de resistencia en defensa de sus significativos valores; solo que en los últimos años del periodo republicano se quebrantó el impulso creativo de manera consciente y militante: muchos de los comparseros prefirieron renunciar a la exhibiciones carnavales y cambiar la colaboración clandestina por la incorporación a los distintos frentes y columnas guerrilleras de la región oriental.

Conclusiones

En la etapa coyuntural histórica, política y cultural que nos ocupa se evidencia cómo el carnaval de Santiago de Cuba afronta, una vez más, la incompreensión, marginación y censura de sus detractores. Esto hace que se perpetúe en la condición humana que revelan sentido de pertenencia y símbolo de resistencia secular; dando además pruebas de autenticidad y adquiriendo un reconocimiento nacional.

En tanto hecho cultural que en su proyección concurren difíciles cambios político-sociales, crea sus propios mecanismos de aceptación, más allá del sentido de diversión que por su singularidad genera. Sus consumidores activos asumen una psicología, a juzgar por las fuentes consultadas, en total contrapartida con las ineptitudes de los gobiernos actuantes; lo que se refleja como intereses, actitudes y acciones resilientes, individuales y colectivas, que ponderan con dimensión simbólica y orgullo generalizado su celebración como inapreciable expresión popular de Cuba.

No existen conflictos de intereses entre sus autores

Contribución de autoría

Cada autor ha trabajado en el artículo en un 50% de contribución.

Referencias bibliográficas

1. Archivo Estudios Culturales de la Dirección Municipal de Cultura, Santiago de Cuba (AEC-DMCSC). Entrevista a Alberto García Torres. Periodista santiaguero. Director de los festejos de los carnavales de Santiago de Cuba (1947-1956).
2. Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC). Fondo *Cámara de Comercio*, Legajo 90, Expedientes 3 y 4.
3. Brea López, R. (1988). Presencia africana en los carnavales de Santiago de Cuba. *África*, 11(1), 121-136.
4. Brea López, R. (2020). Carnaval de Santiago de Cuba: Congas y tamboras. *Memorias*, 40, 106-133.
5. Brea López, R. (2021). *Santiago de Cuba: Conga y Carnaval: (historia, etnografía y oralidad)*. Miami: Independently published.

6. Cruz Gibert, I. y Sánchez Rodríguez, G. (2008). *Fundamentación al Premio Memoria Viva: paseo La Placita*. Santiago de Cuba: Dirección Municipal de Cultura.
7. Feliú Herrera, V. (2003). *Fiestas Populares Tradicionales de Cuba*. Nariño, Colombia: Instituto Andino de Artes Populares. Feliu Herrera, V. (2003). *Fiestas y tradiciones culturales*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
8. Galís Riverí, M. (2015). *La percusión en los ritmos afrocubanos y haitianos*. Santiago de Cuba: Caserón.
9. Ibarra Albuerne, R. (2017). *Nuestras Calles. Crónicas de Raúl Ibarra*. Santiago de Cuba: Caserón.
10. Millet Batista, J. Brea López, R. y Ruiz Vila, M. (1997). *Barrios, Comparsa y Carnaval Santiaguero*. Santo Domingo: Universidad de la UASD.
11. Orovio, H. (1981). *Diccionario de Música Cubana. Biográfico y Técnico*. La Habana: Letras Cubanas.
12. Pérez Rodríguez, N. (1988). *El carnaval santiaguero*. Santiago de Cuba: Oriente.
13. Pichel A. y García O. (2015). *Carnavales De Santiago De Cuba (1948-1956): La Gran Semana Santiaguera*. Palibrio, Amazon. Com.
14. Pichel Verdasco, A. (1982). "Economía y folklore". [Ponencia]. *En: II Simposio de Estudios Culturales*. Santiago de Cuba: Dirección Provincial de Cultura
15. Portuondo Zúñiga, O. (2010). El Carnaval Santiaguero, origen y resistencia. *Brasileira do Caribe*, 10(20), 475-482.

16. Poveda Díaz, A. (2014). Breve memoria política de Santiago de Cuba (1898-1958). *Del Caribe*, 62-63, 136-161.
17. Poveda Díaz, A. (2015). *Las noticias de la historia, 1902-1958 (Crónicas de Santiago de Cuba)*. Santiago de Cuba: Oriente.
18. Rosaenz Monterde, G. (2016). *Fundamentación al Premio Memoria Viva: Paseo “Los muchachos alegres de Sueño”*. Santiago de Cuba: Dirección Municipal de Cultura.
19. Ruiz Vila, M. y Millet, J. (2015). Sebastián Herrera Zapata: La conga es mi vida. En Vergés Martínez, O. (Comp.). *Expresiones de la cultura popular y tradiciones santiagueras*, pp. 86-92. Santiago de Cuba: Caguayo-Oriente.
20. Sarmiento Ramírez, I. y Cruz Guibert, I. (2021): La comparsa La Placita (1938-1958): Patrimonio inmaterial del carnaval santiaguero. *Quiroga*, 20, 176-190.

Fuentes periódicas

1. Diario de Cuba (1917-1958).
2. La Independencia (1911-1917).
3. Libertad (1947).
4. Oriente (1936-1958).
5. Revista Municipal de Santiago de Cuba (1902-1907).

Entrevistas

1. Héctor Pío Fernández Vaillant “Tatá” (70 años). Directivo de las comparsas-congas San Agustín y San Pedrito.
2. Manuel Fernández Quinose (85 años), fallece en 2008. Directivo del paseo *La Placita*.
3. Miriam Pascual Salcedo (73 años). Combatiente de la lucha clandestina de Santiago de Cuba. Hermana del mártir Salvador Pascual Salcedo caído en combate en el Levantamiento Armado del 30 de junio de 1957 en Santiago de Cuba. Historiadora del paseo La Placita.
4. Ramón Cisneros Jústiz. (83 años), fallece en 1997. Corresponsal del periódico *Hoy*, historiador y cronista de Santiago de Cuba.
5. Vicente Zúñer Pozo (82 años), fallece en 2014. Directivo del paseo *La Placita*.